

## NOTICIAS

## NOTICES

## CONGRESOS

### OUTLINE OF SYLLABUS

*General theme: Modern British Methods of Optometry*

1. Introductory talk on the structure and function of the optical profession in Great Britain. The optometrist and his place in the health services of the community.
2. The anatomy and physiology of the eye. The eye as an optical instrument. The eye as a part of the living body.
3. The technique of subjective refraction for distance and near vision. Use of crossed-cylinders, bichromatic and polarisation methods. Objective refraction. Retinoscopy (skiascopy). Specimen routines.
4. Binocular vision. Special techniques, e.g., T.I.B. and other infinity balance methods.
5. The measurement and correction of presbyopia. Special nearvision occupational corrections.
6. Ocular muscle balance and its anomalies. The prescribing of prisms.
7. The construction and use of the ophthalmoscope, retinoscope, perimeter, and other instruments.
8. Recognition of the normal and abnormal eye. External appearance, ocular media, fundus, etc.
9. The significance of signs and symptoms. History taking. Case records. Reports.
10. Colour vision. Vision screening in industry.
11. Special lenses and vision aids for the partially-sighted.
12. Contact lenses. What they are, what they do. Demonstration and practical tuition in fitting, insertion and removal. After-care.

The fullest opportunity will be provided for students to carry out practical work themselves wherever possible throughout the course.

All apparatus will be provided. Students are encouraged, however, to bring their own ophthalmoscope, retinoscope, crossed-cylinders, etc., if they are accustomed to them in their own practice, or may purchase them in London.

L'organisation de ce Congrès est assurée par le "Zentralverband der Augenoptiker", Düsseldorf 22a, Fürstenwall 135, Allemagne, en coopération avec la "Augenoptiker-Innung Berlin, Berlin W 30, Eislebener Strabe 3, Allemagne.

Pour tout renseignement, s'adresser à l'une de ces adresses.



Der Internationale Augenoptiker-Kongreß 1962 wird in der Zeit vom 28. Mai bis 2. Juni 1962 in Berlin stattfinden. Es wird damit gerechnet, daß Augenoptiker und Optometristen aus allen Ländern der Welt einschließlich der Gebiete hinter dem sogenannten Eisernen Vorhang, sofern Berufsorganisationen bestehen, vertreten sein werden. Zur Zeit des Kongresses werden die Beratungsgremien der Internationalen Optikerliga zu ihrer turnusmässigen Sitzung zusammentreffen.

Im Rahmen des Kongresses wird das neue Gebäude der Fachschule für Optik und Fototechnik in Berlin in einem Festakt seiner Bestimmung übergeben.

Die weltberühmte Kongreßhalle, die 1957 von der Benjamin-Franklin-Stiftung nach modernsten architektonischen Plänen errichtet wurde, und die auf Grund ihrer neuesten technischen Errungenschaften wie kein anderes Gebäude in Deutschland geeignet ist, einen repräsentativen Rahmen für den Kongreß abzugeben, wird das Zentrum aller Veranstaltungen dieser Tagung sein. Eine hervorragende internationale Ausstellung von Erzeugnissen und Geräten der optischen Industrie soll dem Besucher neue Eindrücke und Anregungen vermitteln.

Erstklassige Hotels stehen dem Kongreßbesucher für seinen Aufenthalt in Berlin zur Verfügung.

Berlin steht nicht nur im Blickpunkt des historischen und politischen Weltinteresses, es bietet gleichzeitig eine große Anzahl hochmoderner Gebäude, wunderbarer Parkanlagen, sehenswerter Museen und Denkmäler. Die besondere Atmosphäre Berlins und die Möglichkeit eines Besuches in Ost-Berlin machen die deutsche Hauptstadt zum idealen Zentrum für diesen Kongreß.

Der Internationale Augenoptiker-Kongreß 1962 wird von Zentralverband der Augenoptiker, der WVA und der DGO veranstaltet. Die Vorbereitungen hierzu werden vom Zentralverband der Augenoptiker, Düsseldorf, Fürstenwall 135, in Verbindung mit der Augenoptiker-Innung Berlin, Berlin W 30, Eislebenerstr. 3, getroffen. Falls Sie irgendwelche Wünsche oder Fragen haben, wenden Sie sich bitte an eine der obgenannten Anschriften.



INTERNATIONAL OPHTHALMIC OPTICAL AND OPTOMETRIC CONGRESS  
BERLIN - May 28 - June 2, 1962.

In Berlin, the German Capital, this year's International Ophthalmic Optical and Optometric Congress is being held from May 28th to June 2nd, 1962. The announcement of this event has stirred a world-wide interest. Optometrists, ophthalmic opticians, scientists and professional leaders from more than 25 countries will attend.

"One has to rediscover Berlin again and again, otherwise it evaporates", said the well known German author Martin Kessel in an essay on Berlin "The Socratic Town"

The 1962 International Ophthalmic Optical (Optometric) Congress will be held in West Berlin from May 28 to June 2nd. It is expected that optometrists from every country in the world where the profession is organized including those from behind the so-called iron-curtain will be represented. The International Optical League will also hold meetings during the Congress period.

The dedication ceremonies for the magnificent new building of the Berlin School of Optometry will take place during the Congress.

The famous postwar Congress Hall (nicknamed "the pregnant oyster" by Berliners) will be the headquarters for all the Congress activities, including an outstanding exhibition of ophthalmic products and equipment by firms in the optical industry. Excellent modern hotels will be booked for the occasion.

Besides being in historical and political focus of world-interest, Berlin holds many other exciting side interests. Its ultra-modern buildings, extensive parks, museums, war memorials, cultural centres, and uninhibited night life together with available conducted tours into East Berlin, make it an ideal centre for our Congress.

The preparations for the Congress are being made by the "Zentralverband der Augenoptiker" (Fürstenwall 135, Düsseldorf, 22a, Germany) in cooperation with the Augenoptiker-Innung Berlin (Eislebener Strabe 3, Berlin W 30, Germany). Ophthalmic Opticians or optometrists wishing to attend may submit inquiries or reservations to either of those addresses.



Le Grand Congrès International de l'Optique et de l'Optométrie aura lieu pour 1962 à Berlin-Ouest, du 28 Mai au 2 Juin.

On prévoit, à cette occasion, la venue des Opticiens lunetiers et des Optométristes de tous les pays du monde dans lesquels la profession est organisée en association, y compris les pays situés derrière le "rideau de fer".

Pendant la durée du Congrès, la Ligue Internationale de l'Optique sera représentée à Berlin par son Comité qui tiendra ses réunions de travail.

En outre, on procédera à l'inauguration officielle des nouveaux locaux de l'Ecole Optique de Berlin.

C'est dans le fameux palais des Congrès (de construction récente et d'une architecture extraordinaire), que se dérouleront tous les événements ayant trait au Congrès. Dans cette enceinte se tiendra également une remarquable exposition internationale de produits de lunetterie, d'équipement d'optométrie et d'atelier, organisée par l'industrie optique.

Des hôtels modernes de première classe seront à la disposition des Congressistes pour leur séjour à Berlin.

Berlin ne représente pas seulement un centre d'intérêt historique et politique. Ses bâtiments ultra-modernes, ses grands parcs, ses musées, ses monuments, ainsi que son ambiance nocturne et la possibilité de visiter Berlin-Est, nous semblent prédestiner Berlin pour ce Grand Congrès.

which is publicised in the congress brochure. Indeed, for many visitors of the International Congress Berlin will mean a rediscovery, for others it will be a first meeting. But nobody will be able to evade its fascination and special atmosphere. In spite of war and "Wall" Berlin is still a city of 3.350.000 inhabitants with all attributes of a metropolis.

The Berlin Congress Hall, the center of the lectures and social events, has been erected by the Benjamin Franklin Foundation in 1957 and is one of the most modern European congress halls. The latest technical facilities are available. The opening lecture at the Congress will be given by the famous scientist Prof. Dr. Pascual Jordan on "Seeing and Recognizing".

Meetings of the International Optical League will underline the world-wide significance of the technical and professional activities. During the Congress the Berlin School of Optics will celebrate its 50-year Jubilee and a new building will be dedicated on June 1st, 1962. An international exhibition will provide a survey of the latest products of the European ophthalmic optical and allied industries.



THE PRELIMINARY PROGRAMME IS AS FOLLOWS:

*Monday, May 28th.*

Reception for foreign visitors by Bürgermeister Willy Brandt.  
"Get together" evening in the Berlin Hilton Hotel.

*Tuesday, May 29th*

Official opening in the Congress Hall.  
Welcome by: Bürgermeister Willy Brandt  
President L. Hauck, International Ophthalmic Optical and Optometric Congress  
President G. H. Giles, O. B. E., International Optical League.  
Opening lecture by Prof. Dr. P. Jordan, Hamburg, "Seeing and Recognizing".  
IOL-Executive-Committee in the Hilton Hotel.

*Wednesday, May 30th*

Prof. Dr. Yves le Grand, Museum and Institute of Optics, Paris:  
"The retinofocometer: purpose, principle and theory".  
Dipl. Ing. R. Grandperret, Paris:  
"The retinofocometer: preliminary experiences and results."  
W. Kaue, Munich:  
"Visional defects and decrease of efficiency".  
Prof. Dr. M. W. Morgan, University of California Berkeley:  
"Consideration in prescribing lens corrections for patients with strabismus".  
H. J. Haase, Berlin School of Optics:  
"Latent heterophoria".  
Dr. H. Ewalt, President-Elect of the AOA, St. Louis:  
"Vision and it s relationship to learning".  
H. Freeman, F.B.O.A. (Hon.), F.S.M.C., D. Orth, London.  
"New developments in the Freman subjective refraction technique".

Dipl. Ing. K. Mütze, Berlin-Adlershof:

"On the convenience of wearing Lau-Jacckel-Rieckher lenses of progressively changing power."

*Thursday, May 31st.*

Free day - excursions - boat trip.

*Friday, June 1st*

Prof. Dr. H. Schober, Institute of Medical Optics, Munich.

"Experiences with multifocal glasses for drivers and other persons in traffic".  
e. Preussner, Mannheim:

"Optimum vision under modern conditions of road traffic".

Prof. Dr. H. W. Hofstetter, Indiana University, Bloomington:

"The course of presbyopia in several South-African ethnic groups".

J. Walton, H. D. S. M. C., Northampton College of Advanced Technology, London.

"An objective study of the functions of near vision".

H. Osterberg, Kassel:

"Sight-testing with modern instruments and routine methods of measuring heterophoria".

Prof. Dr. A. Rosenbloom, Illinois College of Optometry, Chicago.

"Design and application of subnormal Vision Aids".

Dr. I. Györfy, University of Budapest:

"Frequency of refraction errors and diseases of the eye".

Jubilee and dedication of the new building of the Berlin School of optics.

*Saturday, June 2nd*

W. J. Biessels, The Hague:

"The simultan test, ready for manufacturing".

G. Hermes, Advanced School of Optics, Cologne:

"Special visional problems with contact lenses".

Prof. Dr. R. B. Mandell, Los Angeles College of Optometry:

"Mathematical models of the corneal contour".

Dr. I. J. Szekeley, Sunnyvale.

"Contact lenses as eye-protective devices".

B. Maitenaz, Paris:

"Recent studies on the use of progressive surfaces as optical lenses".

Dr. G. N. Jessen, Chicago:

"Palpebral aperture corneal lenses".

Ball in the "Palais am Funkturm".



PROGRAMA DEL CURSO PARA LA OBTENCION DE GRADO ACADEMICO  
EN CIENCIAS MEDICAS (OFTALMOLOGIA)

*Objeto del Curso*

El Curso tiene por objeto la preparación de especialistas en Oftalmología, atendiendo durante su desarrollo tanto a los aspectos doctrinarios como al ejercicio práctico de la especialidad. Asimismo, se procura impartir los conocimientos de medicina

general y de otras ciencias conexas en relación con ella, insistiendo en el estudio del enfermo considerado en su conjunto y en las estrechas relaciones que las enfermedades del aparato visual tienen con otros padecimientos orgánicos y funcionales. Por último, aspira a la formación de profesores e investigadores científicos en esta rama de la medicina.

#### *Instituciones en que se lleva a cabo*

El Curso se lleva a cabo en su mayor parte en el Hospital General, institución afiliada a la Universidad Nacional, que cuenta con todos los recursos necesarios para la enseñanza de graduados. La otra parte del Curso se desarrolla en la Facultad de Medicina y en el Laboratorio de Física de la Facultad de Ciencias.

#### *Profesorado*

Profesor del Curso, Dr. M. Puig Solanes.

Profesores Asociados de:

Anatomía Patológica, Dr. Isaac Costero.

Bioquímica, Dra. Enriqueta Camacho.

Embriología, Dra. Amelia Sámano Bishop.

Microbiología, Dr. Luis Palencia.

Oftalmología, doctores: Anselmo Fonte Bárcena, Juan Heatley, Jorge Meyrán y Javier Oropeza Barrios.

Optica Física, Dr. Pedro Carrasco.

Profesores Huéspedes, doctores: Francisco Arenas, Carlos Campillo, Emma Limón Brown, Luis López Antúnez, Fernando Prieto López, José Antonio Quiroz, Armando Ramírez, Samuel Resnikoff, Bertha Riveroll Noble, José Rulfo, Ricardo Sánchez Cordero, Lino Vergara Espino y Roberto Walentín.

Instructores, doctores: Idhelio Espinosa, Martha López (Bioquímica), Juan de Noriega, Enrique Rabinovitz y Manuel Sáenz de Viteri.

#### *Requisitos para los alumnos*

El aspirante a inscribirse en el Curso para la obtención del grado de Maestro debe llenar los siguientes requisitos:

a) Tener título de Médico Cirujano expedido por la Universidad o reconocido por la misma. La antigüedad profesional no debe ser menor de dos años. Los aspirantes que demuestren haber dedicado su tiempo al cultivo de la Oftalmología, pueden ser exceptuados del límite de años señalado. Estos casos de excepción requieren un dictamen favorable del Profesor del Curso, del Jefe de la Enseñanza o del Director del Hospital.

b) Tener antecedentes escolares satisfactorios.

c) Ser de reconocida honorabilidad y no padecer invalidez mental o física.

d) Tener antecedentes satisfactorios de prácticas hospitalarias. En igualdad de circunstancias, se dará preferencia a los médicos que hayan hecho internado en hospitales de prestigio indiscutible.

e) Poseer conocimiento suficiente de un idioma extranjero.

f) Proporcionar los nombres de dos profesores de la escuela en que haya cursado sus estudios y de dos médicos de instituciones en que haya trabajado, que puedan suministrar información sobre sus antecedentes.

g) Tener una entrevista personal con el Profesor del Curso y el Jefe de Enseñanza, o con el Director del Hospital.

h) Comprometerse, bajo firma, a cumplir todas las prescripciones del Curso y del Reglamento Interno del Hospital.

Una vez aprobada la solicitud, el aspirante deberá inscribirse en la División de Graduados de la Universidad, piso principal de la Torre de la Rectoría.

Para la inscripción se requiere:

1.—Forma especial de solicitud, llenada por el aspirante y aprobada con la firma del Profesor del Curso y del Jefe de Enseñanza, o la del Director del Hospital.

2.—Copia fotostática del Título profesional.

Los alumnos procedentes de Universidades distintas de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya sean del país o extranjeras, deberán obtener reconocimiento global de validez de sus estudios, para lo que se requieren los siguientes *documentos originales*: certificado de estudios secundarios, preparatorios y profesionales; diploma de bachiller (en su caso) y título. Todos estos documentos deben estar legalizados por los Gobernadores de los Estados cuando se trate de Universidades de la República, o por los Cónsules de México en los países correspondientes, cuando se trate de Universidades Extranjeras.

3.—Constancia de un profesor de idiomas de la Universidad, de que el aspirante traduce por lo menos un idioma extranjero, de preferencia el inglés.

4.—Tres fotografías rectangulares tamaño credencial.

5.—Pago de las cuotas anuales: \$25.00 por inscripción y \$1,200.00 por colegiatura.

El aspirante a inscribirse en el Curso para la obtención del grado académico de Doctor en Ciencias Médicas, debe llenar todos los requisitos señalados anteriormente. Además, debe mostrar dominio suficiente de dos idiomas extranjeros de importancia científica.

#### *Método de enseñanza*

El sistema de enseñanza consiste en estimular al alumno para que estudie en forma hasta cierto punto independiente y aprenda por sí mismo la especialidad. La enseñanza verbalista está reducida al mínimo. Los temas teóricos son expuestos haciendo el planteamiento del problema que suscitan, seguido del criterio para su solución. Por otro lado, se estimula al alumno para que prepare los temas teóricos según su propia iniciativa, haciendo la búsqueda de la bibliografía a su alcance y presentando sus trabajos a la crítica de los profesores y de los alumnos restantes. El desarrollo de las labores prácticas está sujeto también a normas de orden general, dejando amplia libertad para la actividad individual.

El propósito de este sistema es que el alumno tenga la oportunidad de desarrollar sus facultades y, en su caso, demuestre su aptitud particular para la docencia

o la investigación. Al mismo tiempo se pretende que, aparte de recibir conocimientos aprenda a expresarlos en forma adecuada y que, junto a la preparación técnica, adquiera la necesaria madurez de juicio para resolver en el futuro los problemas propios de su ejercicio profesional.

Por otra parte, se busca que el alumno aprecie la necesidad del trabajo de grupo, para lo cual resulta indispensable la colaboración de otros clínicos, así como la de radiólogos, anatomopatólogos, laboratoristas y otros. Por último, se trata de que aprenda a estimar las opiniones de especialistas en otras ramas, concediéndoles el lugar que les corresponde en el estudio del caso, pero sin perder nunca de vista el problema global del enfermo.

En lo que se refiere al programa del Curso, se ha dado la extensión debida a la enseñanza de las materias básicas, en especial a la práctica en los laboratorios de Anatomía Patológica, de Bioquímica Ocular y de Microbiología. Con ello se pretende que el alumno adquiera conocimientos sobre las bases científicas de la especialidad, para dar mayor solidez a su preparación y ampliar sus perspectivas más allá de los temas de aplicación práctica exclusiva.

Las materias de orden práctico tienen por objeto familiarizar al alumno con los diversos procedimientos clínicos, de laboratorio, de gabinete y de otra naturaleza, que se emplean en el estudio y tratamiento de los enfermos del aparato de la visión. Para este fin, dedican gran parte de su tiempo a las prácticas de hospital, que les permiten aplicar en la clínica los conocimientos teóricos adquiridos.

En particular el Profesor Titular y los profesores del Curso, están en contacto con los alumnos, a la manera de tutores académicos, para orientarlos continuamente en su preparación. Esta orientación no sólo se refiere a los conocimientos técnicos, sino también a los aspectos éticos y de cultura general de la profesión médica.

Número total de horas: 3.672 en los dos años de estudio.

Incluye 51 horas a la semana por 36 semanas anuales. Las labores son de las 8 a las 14 y de las 15 a las 18 horas, de lunes a viernes y de las 8 a las 14, los sábados.

Materias básicas: 1.235 horas (34 por ciento).

Incluyen las actividades de los alumnos en los departamentos de: Anatomía Patológica, Bioquímica y Microbiología.

Materias clínicas 1.598 horas (43 por ciento).

Incluyen las actividades de los alumnos en los servicios médicos y quirúrgicos del Servicio de Oftalmología.

Materias académicas: 829 horas (23 por ciento).

Incluyen las conferencias teóricas de las materias básicas, de las materias clínicas y de las materias complementarias; las conferencias de mesa redonda; las sesiones anatómicas clínicas; la revisión de bibliografía y las sesiones generales del Hospital.



*Programa condensado del Curso*I.—*Materias básicas.*

El alumno permanece durante un trimestre en cada uno de los departamentos de Anatomía Patológica, de Embriología, de Bioquímica Ocular y de Microbiología Ocular, participando en las actividades diarias en la medida que resulte más adecuada a las labores que en la ellos se realizan. Para el efecto, los profesores han elaborado un programa de trabajo práctico por el que se aprovecha al máximo el tiempo del alumno. Durante su permanencia en cada departamento, asiste a las lecciones prácticas y a las conferencias sobre los temas teóricos que imparte el profesor.

La enseñanza teórica de las materias básicas se llevan a cabo durante el primer año del Curso.

II.—*Materias clínicas.*

Durante el segundo año, el alumno permanece en los servicios clínicos y quirúrgicos del Servicio de Oftalmología del Hospital General, incorporándose a la consulta externa y quirófanos, como un miembro del personal. De esta manera tiene la oportunidad de estudiar por sí mismo a cada uno de los enfermos y de adquirir una experiencia personal en el manejo de los mismos.

El trabajo del alumno es supervisado por los profesores de clínica y consiste en la revisión de casos clínicos y en la visita a los enfermos, con observaciones sobre la evolución de su enfermedad.

III.—*Materias académicas.*

a) Conferencias teóricas de las materias básicas: Anatomía Patológica, Farmacología, Bioquímica, Embriología, Bioestadística, Microbiología, Óptica Física y Óptica Fisiopatológica. Estas conferencias son de tipo teórico y teórico práctico, tienen lugar el primer año del Curso, de lunes a viernes de las 15 a las 18 horas, según el programa respectivo. Estas actividades ocupan 540 horas.

b) Conferencias teóricas sobre: Enfermedades del Segmento Anterior del Ojo, Enfermedades Internas del Ojo, Afecciones del Aparato Lagrimal, Afecciones de los Párpados, Afecciones de la Órbita, Neuro Anatomía Aplicada, Neuro Oftalmología, Glaucoma, Oftalmología Industrial y Médico Legal, Higiene Ocular, Estrabismo y Forias. Estas lecciones son de tipo teórico y teórico práctico, tienen lugar el segundo año del Curso, de lunes a viernes de las 15 a las 18 horas, de acuerdo con el programa previamente elaborado y son dictadas por los profesores de clínica. Total 540 horas.

c) Lecciones clínicas. En estas lecciones el alumno presenta una historia completa de un caso seleccionado y formula el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento según su propio criterio. A continuación se procede a discutir las conclusiones del alumno. En la discusión participan los otros alumnos del Curso y los médicos del servicio. Finalmente, los profesores de clínica y los asociados de cualquiera otra especialidad relacionada con el caso, hacen comentarios encaminados a obtener la mayor enseñanza posible de la presentación. Las lecciones tienen lugar los lunes de cada semana, durante el segundo año del Curso. Total 36 horas.

Sesiones de Mesa Redonda sobre Oftalmología.

Encargados: Dr. M. Puig Solanes.  
 Dr. Anselmo Fonte Bárcena.  
 Dr. Juan Heatley.  
 Dr. Jorge Meyrán.  
 Dr. Javier Oropeza Barrios.

Estas sesiones tienen por objeto revisar algunos temas importantes de la especialidad, de acuerdo con el programa señalado y que varía parcialmente cada año. Los alumnos pueden ayudar a los profesores en la preparación de los diferentes aspectos del tema, quedando la presentación a cargo de los primeros. Al terminar la presentación de conjunto, se procede a la discusión, en la que se procura que participen activamente los alumnos. Las sesiones de mesa redonda se llevan a cabo en fechas variables, según las necesidades del Curso.

Sesiones de Bibliografía.

Encargado, Dr. Manuel Sáenz de Viteri.

En estas sesiones, profesores y alumnos revisan la literatura actual sobre Oftalmología, por medio de resúmenes de los artículos que aparecen en los periódicos recibidos en la biblioteca del Hospital y del Servicio. El objeto es que el alumno, además de estar al tanto de lo que se escribe sobre la especialidad, haga un juicio crítico sobre la calidad del artículo que condensó. Estos resúmenes se presentan en tarjetas que forman parte del fichero bibliográfico del Curso. El encargado de las sesiones lee y comenta los resúmenes seleccionados por su mayor utilidad y que aparecen en un tiro mimeográfico que se distribuye en cada sesión. Las sesiones de bibliografía se llevan a cabo el segundo y el cuarto jueves de cada mes. La última sesión del año se destina a la revisión de los avances recientes de la especialidad.

Sesiones Anatómicas Clínicas.

Encargada, Dra. Bertha Riveroll Noble.

Tienen por objeto revisar los hallazgos anatomopatológicos de los casos instructivos. La presentación de los datos clínicos y anatomopatológicos queda a cargo de los alumnos durante su estancia en el departamento. La correlación entre las manifestaciones clínicas y las alteraciones morfológicas es hecha por la Encargada de las sesiones. Las sesiones anatómicas clínicas tienen lugar el primer y tercer jueves de cada mes.

El Profesor Titular dirige y coordina todas las actividades del Curso; participa activamente en las sesiones académicas y en las lecciones clínicas y tiene a su cargo, de manera especial, lo relacionado con la enseñanza y la investigación de las enfermedades oftalmológicas.

#### *Relación de las materias de examen y de "pase".*

Las materias básicas y las clínicas, serán motivo de examen. Las materias académicas requieren sólo constancia del profesor de que el alumno cumplió satisfactoriamente con el programa respectivo.

#### *Fecha y forma de llevar a cabo los exámenes*

Los exámenes de materias básicas se llevan a cabo al terminar el trimestre correspondiente del primer año.

## NOTICIAS

Los exámenes de materias clínicas se llevarán a cabo al terminar el segundo año. Para tener derecho a examen se requiere haber completado el 90 por ciento de asistencias, como mínimo.

Los jurados estarán formados por tres profesores del Curso. En el caso de las materias básicas, el Presidente será el Profesor de la asignatura examinada. En el de materias clínicas, el Presidente será el Titular del Curso.

En cada uno de los exámenes, habrá una prueba oral y otra práctica. La escala de calificaciones es de 0 a 10 y al terminar el examen se llena el acta, firmada por los tres profesores.

El Profesor del Curso, con el fin de estimar el aprovechamiento de los alumnos en distintas formas, pedirá a los mismos, trabajos escritos, informes periódicos de actividades, revisiones del material acumulado en los departamentos del servicio y, en general, cualquier tipo de tarea que resulte apropiada para este fin.

### *Requisitos para proponer candidatos a grado*

Los alumnos que hayan terminado satisfactoriamente cuando menos el 66 por ciento del programa y que hayan obtenido calificaciones superiores a ocho en los exámenes previos del Curso, pueden ser propuestos como candidatos para examen de grado. La proposición debe ser hecha por el Profesor del Curso, quien tomará en cuenta no sólo la dedicación del alumno, sino también sus cualidades intelectuales y sus aptitudes para el trabajo científico.

### *Doctorado en Ciencias Médicas*

El grado de Doctor en Ciencias es el más elevado que a través de programas docentes puede conceder la Universidad. Por consiguiente, su otorgamiento queda sujeto a una serie de condiciones, a fin de que sólo individuos con suficientes merecimientos puedan alcanzar esta distinción.

El currículum de estudios es motivo de un programa especial, elaborado por el Profesor y aprobado por las Autoridades de la Institución y de la Facultad de Medicina, y cuya duración no debe ser menor de dos años académicos.

### *Calendario resumido del Curso*

Inscripciones de primer ingreso en enero y de reingreso en febrero.

Fecha de iniciación: primer lunes de marzo.

Fecha de terminación: último sábado de noviembre.

Días festivos: 21 de marzo, 1º de mayo y 20 de noviembre.

Vacaciones: una semana en mayo y otra en septiembre.



### TRAVEL FUNDS FOR JUNIOR INVESTIGATORS TO THE XIX INTERNATIONAL CONGRESS OF OPHTHALMOLOGY

Funds to cover the cost of round trip air coach travel are available to junior investigators engaged in or receiving research training in ophthalmology and/or the related

#### NOTICIAS

visual sciences to attend the XIX International Congress of Ophthalmology to be held in New Delhi, India, on December 3-7, 1962.

Applicants must be American citizens (or have filed declaration of intent), must fall in the category of junior investigator, and cannot be employees of the Federal Government. The definition of "junior investigator" is as follows:

a) if an M.D., he must have at least 3 years postdoctoral training and no more than 7 years experience;

b) if a Ph.D., he must have no more than 7 years postdoctoral experience.

Requests for these travel funds can be made by letter addressed to the Chairman of the Selection Committee:

Dr. Alson E. Braley  
Department of Ophthalmology  
State University of Iowa Hospitals  
Iowa City, Iowa.

The letter should include a brief summary of the applicant's educational, occupational, and research background, should indicate his major field of interest and his reasons for wishing to attend the meeting. The letter should also include a statement of citizenship or declaration of having filed for citizenship. The letter must be signed by the applicant and countersigned by his departmental chairman or administrative executive.

The deadline for the receipt of requests is June 15, 1962. The Selection Committee will inform all applicants of its action by August 1, 1962.

Funds for this purpose have been made available through a grant to the Selection Committee by the National Institute of Neurological Diseases and Blindness, Public Health Service.



#### PRIMER CONGRESO COLOMBIANO DE OPTOMETRIA

El primer Congreso Colombiano de Optometría, está anunciado para los días 12, 13, 14 y 15 de diciembre de 1962, en la ciudad de Bogotá.

Dicho evento está auspiciado por la Federación Colombiana de Optómetras Graduados.

En el programa científico del Congreso se encuentra un Fórum Internacional Interprofesional, al cual asistirán destacados profesionales extranjeros.

Las personas interesadas en este evento pueden dirigirse al director del Congreso, Dr. Hernando Henao R., a la siguiente dirección:

Carrera 13, N° 51-47  
Bogotá, 2, D. E. Col. S.A.